



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 23 de noviembre de 2017
P.I.E. N° 1085/2017-2018



Señor
Valentín Loredo G.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SIGLO XX"
Potosí.

Señor Rector:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Sonia Chiri Coronado, para que el Señor Rector responda a la misma en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

"1. Informe sobre la cantidad de unidades desconcentradas de pre y postgrado con las que cuenta en la actualidad la Universidad (Lugar de emplazamiento de las unidades desconcentradas, nómina de funcionarios y/o coordinadores, directores, etc.).--- 2. Informe sobre los programas de pre y postgrado con que cuenta la Universidad (grados, diplomados, master y doctorado), de forma oficial.--- 3. Adjunte documentación de los programas aprobados de pre y postgrado con que cuenta la Universidad (Resolución de Consejo Universitario, Resolución de Carrera, Resolución Rectoral u otro documento correspondiente).--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
SEN. PATRICIA M. GOMEZ ANDRADE
SEGUNDA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES

Universidad Nacional "Siglo XX"

RECTORADO

Oficina Central: C/ Campero N° 36
Telf. Oficina 02-5820817 Fax: Oficina 02-5822591

48



ENFERMERÍA



LAB. CLÍNICO



ODONTOLOGÍA



BIOQUÍMICA FARMACIA



MEDICINA



ING. AGRONOMÍA



ING. MINAS TOPOGRAFÍA



ING. MECÁNICA AUTOMOTRIZ

ING. ELECTROMECÁNICA

ING. INFORMÁTICA



ING. CIVIL



COMUNICACION SOCIAL



DERECHO



CS. DE GERENCIA



CONT. PÚBLICA



Llallagua, 14 de diciembre de 2017
RECTORADO Cite No. 485/17

Señor
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE CAMARA DE SENADORES
La Paz..-

Ref.: **REMISION DOCUMENTACION SOLICITADA**

De mi mayor consideración:

Mediante la presente reciba nuestros saludos cordiales y revolucionarios, deseándoles una feliz navidad y prospero Año Nuevo.

La Universidad Nacional "Siglo XX", en observancia a normas estatuidas y en atención a su solicitud en Nota P.I.E. No 1085/2017. Remite ante su autoridad, la información requerida de la instancia de Post-grado. Y con respecto a la información del Pre-grado, remitiremos una vez fenecida la Gestión académica 2017, para tener una información cabal y veraz.

A la espera de su comprensión reitero mis saludos con las consideraciones de mayor distinción.

Ing. Valentin Loredo Garca
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL "SIGLO XX"
Milton Gomez
73508066



cc./Arch.
Adj./Lo mencionado

